

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**PEDRO MUÑOZ**

ANUNCIO

Delegación de competencias en Primera Teniente de Alcaldía para resolución de licencia de segregación.

Con fecha 15-10-2018, esta Alcaldía-Presidencia ha dictado el Decreto 954/2018, por el que delega las competencias en la Primera Teniente de Alcaldía con relación a la Resolución del procedimiento sobre licencia de segregación de la finca catastral 4504432WJ0640S0001EX, y actos inherentes a la misma, por concurrir causa de abstención, por lo que se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, de conformidad con lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.- El Alcalde.

**Anuncio número 3138**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>